



Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/7090/2024  
ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTACIÓN

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 28 de noviembre de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/5.2024

ERNESTO HERNÁNDEZ CONTRERAS  
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA ACADEMIA DE  
FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA-INICIATIVA MÉRIDA  
"GENERAL IGNACIO ZARAGOZA", Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE  
INTERÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN  
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracciones I, III y III.2, 7, 12, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; por este medio me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, un mensaje recibido a través de la plataforma #PROINTEGRIDAD con Número de Folio D20241114094629002201aEPLU, con fecha de presentación del catorce de noviembre del año en curso, emitido por el C. José Ángel Florentino Vergara, con cuenta de correo electrónico [angelvergflorent16@gmail.com](mailto:angelvergflorent16@gmail.com), compuesto por una foja útil por su anverso y reverso, en el que se narran supuestos hechos y conductas irregulares que pudieran ser de la competencia de ese Comité.

Por lo anteriormente expuesto, solicito amablemente a Usted instruya a quien corresponda para que realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, e informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas  
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,  
293466, 293493, 93464, 293469  
[quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx) | [www.sfp.puebla.gob.mx](http://www.sfp.puebla.gob.mx)





# Secretaría de la Función Pública

**Gobierno de Puebla**



"2024, año del Libro y la Lectura".

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO**  
**DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS**



Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que **no excluye a cada una de la responsabilidad individual** en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Antonio Fernández Llarena

Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias

**Elaboró y Revisó**

c.c.p. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente  
José Ángel Florentino Vergara.- Quien señala correo electrónico para recibir notificaciones: [angelvergflorent16@gmail.com](mailto:angelvergflorent16@gmail.com). Para su conocimiento. Presente  
Archivo  
DAQD-2785/2024  
S- 1097/2024

Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas  
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P.72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,  
293466, 293493, 93464, 293469  
[quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx) | [www.sfp.puebla.gob.mx](http://www.sfp.puebla.gob.mx)





Secretaría de la  
Función Pública

Gobierno cercano  
a la gente

#PROintegridad  
800 4663786

Secretaría de la Función Pública  
Subsecretaría de Responsabilidades  
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias

### Datos de denuncia

**Folio:**

D20241114094629002201aEPLU

**Fecha de presentación:**

14 de Noviembre de 2024

**Hora de presentación:**

09:46:29

### Datos del servidor público denunciado

**Nombre:**

Yerery Cruz Perez

**Cargo:**

Coordinadora CIPPC lomas del marmol

**Descripción física:**

Señora de 34 años aproximadamente, tez morena, compleción mediana, cabello lacio

**Sexo:**

Mujer

**Dependencia donde se brindó la atención:**

Secretaría de Seguridad Pública

**Municipio donde ocurrieron los hechos:**

Puebla

**La persona servidora pública que denuncia:**

¿Utilizó su cargo como persona servidora pública para perjudicar a alguien?, ¿No cumple con sus obligaciones en el servicio público de manera eficiente?, ¿Divulga la información que le es proporcionada por los ciudadanos?

**Descripción de los hechos:**

Hace 2 años llegué como practicante por parte de BUAP, impartía la clase de taekwondo, conforme el grupo fue creciendo la licencia Yrery me pidió hacerme cargo del curso de verano, fue tanto el éxito

que el último día nos invitó a comer a mi y al grupo de compañeros que apoyamos en el evento, ese día la licenciada bebió alcohol a un grado mayor he intento aprovechar la situación para pedirme un beso a la cual me negué, al día siguiente deje pasar las cosas como un mal entendido pero ella insistía al punto que comenzaba a llamarme por las noches, hasta que un día conteste y ella estaba en un estado inconveniente y me corrió del lugar sin justificación alguna, gracias a los papás pude regresar, nos realizó una junta con ellos, prometió regresarnos al salón y hace 4 meses no recibimos una respuesta concreta, tiene a mis niños en un espacio no apto para mis alumnos y en cualquier momento puede ocurrir un accidente, cuento con los mensajes, llamadas y grabaciones con pruebas de todo lo que escribió, espero poder contar con su apoyo

**Archivos adjuntos:**

**Datos del denunciante**

**Tipo:**

Servidor público

**Edad:**

18 - 25 años

**Nombre:**

Jose Ángel Florentino Vergara

**Teléfono:**

2227703852

**Correo electrónico:**

angelvergflorent16@gmail.com

**Seguimiento de la denuncia**

**Estatus:**

Análisis

**Motivo de la denuncia:**

Sin motivo